

ORD.:

756

ANT.: Cargo notificado mediante oficio CNTV N°484, de 4 de abril de 2018.

MAT.: Comunica Acuerdo de Consejo que rechaza los descargos presentados y aplica al operador EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (ENTEL TELEFONÍA LOCAL S.A.), la sanción de multa de 220 (doscientas veinte) Unidades Tributarias Mensuales, contemplada en el artículo 33° N°2 de la Ley N°18.838, por infringir el Art. 1° de la Ley 18.838, por la vía de la vulneración del Art. 5° de las Normas Generales Sobre Contenidos de las Emisiones de Televisión mediante la exhibición, a través de su señal "ISAT", el día 29 de enero de 2017, a partir de las 06:13 hrs., de la película "American Beauty".

SANTIAGO, 31 MAY 2018

DE : SEÑOR JORGE CRUZ CAMPOS  
SECRETARIO GENERAL(S) DEL CONSEJO NACIONAL DE TELEVISIÓN

A : SEÑOR CRISTIAN SEPULVEDA TORMO  
REPRESENTANTE LEGAL ENTEL TELEFONIA LOCAL S.A.  
COSTANERA SUR N° 2760, PISO 22, LAS CONDES, SANTIAGO

Comunico a usted, que el día 28 de mayo de 2018, el Consejo Nacional de Televisión aprobó el Acta de la Sesión celebrada el lunes 14 de mayo de 2018, en la cual se adoptó el siguiente Acuerdo:

**VISTOS:**

- I. Lo dispuesto en el Capítulo V de la Ley N°18.838;
- II. El Informe de Caso C-5606, elaborado por el Departamento de Fiscalización y Supervisión del CNTV;
- III. Que, en la sesión del día 26 de marzo de 2018, acogiendo lo comunicado en el precitado informe, se acordó formular cargo al operador Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL Telefonía Local S.A.), por presuntamente infringir, a través de su señal "ISAT", el Art. 1° inciso cuarto de la Ley N°18.838 por la vía de la vulneración de la regla dispuesta en el Art. 5° de las Normas Generales Sobre Contenidos de las Emisiones de Televisión mediante la exhibición, el día 29 de enero de 2018, a partir de las 06:13 hrs., de la película "American Beauty", en "horario de protección de los niños y niñas menores de 18 años", no obstante su calificación como para mayores de 18 años, practicada por el Consejo de Calificación Cinematográfica;
- IV. Que, el cargo fue notificado mediante oficio CNTV N°484, de 4 de abril de 2018;
- V. Que, pese a ser debidamente notificada de lo anterior, la permisionaria no presentó descargos en su oportunidad; y,

**CONSIDERANDO:**

**PRIMERO:** Que, el material fiscalizado en estos autos corresponde a la película "American Beauty", emitida el día 29 de enero de 2018, a partir de las 06:13 hrs., por la permisionaria Entel Telefonía Local S.A., través de su señal "ISAT";

**SEGUNDO:** Que, la película «American Beauty», es una sátira que narra la historia de la familia Burnham, quienes aparentan llevar una vida perfecta, pero en realidad están pasando por una gran crisis.

El film aborda un tema propio de las sociedades actuales: apariencia y éxito económico, que termina afectando las relaciones interpersonales, deteriorándolas al punto del deseo de escapar de ellas. Cada uno de los protagonistas se encuentra en un propio laberinto interior que lucha contra las convenciones sociales que les asfixian.

El eje central gira en torno a la frustración y como lo hacen para ocultar sus inseguridades.

#### DESCRIPCION

La familia Burnham está compuesta por el matrimonio de Lester (Kevin Spacey) y Carolyn (Annette Bening) junto a su adolescente hija Janie (Thora Birch), quien muestra un total desinterés por sus padres.

Lester es un hombre sumiso que lleva años trabajando como redactor publicitario en una revista de Chicago, aborrece su trabajo, aceptando a diario críticas de su mujer. Carolyn, por su parte, es una mujer ambiciosa y obsesiva que trabaja como corredora de bienes raíces, a la que sólo le importa su éxito profesional, ella y su marido tienen una desconexión fundamental en su matrimonio.

Ambos concurren a un evento deportivo donde Janie y su curso han preparado un esquema de porras para animar al equipo de basquetbol, Lester observa especialmente a una de las jovencitas.

Janie invita a casa a su compañera Ángela Hayes (Mena Suvari), una joven segura de sí misma, un tanto arrogante y promiscua, ella ha mentido a sus compañeras diciéndoles que se acuesta con fotógrafos de moda y presume que los hombres la observan desde que era una menor de edad. Lester conoce a la jovencita y comienza a obsesionarse con ella, imaginando situaciones donde la joven le baila a él o cuando le pide que la bañe en una tina llena de pétalos de rosas rojas. Esta fantasía se ve aumentada por la propia Ángela la que coquetea al padre de su amiga, ella además cree que hace mucho tiempo Lester y Carolyn no llevan una vida de pareja.

La llegada de la familia Fitts al vecindario desata nuevos acontecimientos. Frank (Chris Cooper) el padre, es un militar retirado, homofóbico y muy estricto, quien teme que su hijo sea homosexual o drogadicto, su mujer, Bárbara (Allison Janney), totalmente desconectada de la realidad por alguna causa desconocida y su hijo Ricky (Wes Bentley), que disfruta grabando pequeños documentales de la cosa cotidiana mientras se dedica, en secreto, a vender y consumir marihuana.

Lester acompaña a Carolyn a una fiesta que los agentes inmobiliarios ofrecen, Lester conoce a Ricky quien fue contratado para servir copas (mozo part-time), el joven sin conocerle le ofrece marihuana, droga que ambos consumen en amena charla, Ricky le comenta que estudia en la misma escuela de Janie y que si requiere más droga él se la proveerá.

A los pocos días, dentro de un plan de modernización de su empresa, Lester es despedido no sin antes solicitar beneficios de desahucio que no le correspondían.

Lester comenta a su familia su nuevo estado que le permitirá vivir la vida que siempre ha querido, a partir del chantaje que hace a su empresa, obtiene una gran suma como indemnización.

Estando en casa escucha una conversación entre Janie y su amiga Ángela, la que se refiere a él como un hombre interesante, para ella está fantástico, sólo le falta un plan de ejercicios y ya, Ángela le confiesa a su amiga que seduciría a su padre y le entrega detalles de cómo lo abordaría sexualmente.

Lester inicia su plan de gimnasia y su obsesión por Ángela crece día a día.

Por su parte, Jane comienza una relación amorosa con Ricky, quien la ama por alejarse de la belleza común y corriente impuesta por la sociedad. Al mismo tiempo, Carolyn inicia un romance extramatrimonial con el rival de su negocio, ambos se relacionan sexualmente ocultos en un motel, pareciera que a ella le apasionan estos encuentros.

Lester se entera de la relación paralela de su mujer, pero no le interesa. Sin embargo, su descubrimiento generará la ruptura de Carolyn con su amante y el odio de ella hacia su esposo, se niega a ser una víctima de Lester, por lo que decide matarlo.

A Frank Fitts le atormenta pensar que su hijo sea homosexual, una noche observa a su hijo en la casa de Lester en una situación que él interpreta como de “sumisión sexual”, enfrenta al joven, lo golpea y posteriormente lo expulsa de la casa.

Ricky toma sus cosas, se despide cariñosamente de su madre y va en busca de Janie, la invita a huir con él, la jovencita acepta y se lo comenta a su amiga Ángela que se encontraba de visita en su casa, Ángela está preocupada por el futuro de Janie, discuten y en llanto se dirige al living de la residencia.

Lester se encuentra haciendo ejercicios en el garaje de su casa cuando aparece Frank Fitts a hablar con él, le angustia la homosexualidad, Lester lo contiene y le abraza, en un momento inesperado, el ex militar le da un beso en la boca,

Lester le dice que está confundido, Frank se retira avergonzado del lugar al haber revelado su homosexualidad por error a su vecino.

Lester entra a su hogar donde descubre a Ángela triste escuchando música, conversa con ella, ella dice que ha sido una noche extraña, Lester sin dar detalles le comenta que para él sí lo es. Ángela le cuenta que ha discutido con Janie por él, ella le confesó que él era muy sexy. Lester con una botella de cerveza en mano le ofrece un trago, la joven acepta, Lester la toma por sus brazos y le dice que la desea desde el primer momento que la vio, Lester le besa el rostro, ella le pregunta si cree que ella es ordinaria, Lester le responde: aunque lo intentara no sería ordinaria, Ángela agradece y agrega, “no hay nada peor que ser ordinario”.

Ángela se ha recostado en un sofá, Lester le acaricia y le retira sus pantalones, le desabotona la camisa y descubre los pechos de la joven, ella le confiesa que esta es su primera vez, Lester acota si está bromeando, ella continúa con un “*lo siento, aun así lo quiero hacer, nada más pensé que sería bueno decirle, por si luego te decepciono por no ser mejor*” ... Lester se derrumba sobre el pecho desnudo de la joven, diciéndole que es hermosa y que hubiese sido un hombre muy afortunado, al tiempo que le cubre su cuerpo con una manta de lana.

Ángela se siente estúpida, Lester le señala que no debe sentirse mal, entre sollozos ella pide perdón...para Lester está bien, todo está bien.

Ambos ahora conversan en la cocina, ya todo pasó, ella se siente confusa, agradece, mientras Lester le pregunta por Janie, cómo está- quiere saber si su hija es feliz, Ángela le cuenta que está feliz, enamorada ...Lester se alegra por ella. Ángela le pregunta cómo está él, Lester señala que hace mucho tiempo no le preguntaban eso, acota con una leve sonrisa, que está de maravilla, lo reitera: “estoy de maravilla.”

Lester busca un retrato de su familia, en la foto está Carolyn, Janie (pequeñita) y él riendo... eran felices, eran otros tiempos (una pistola le apunta a su cabeza) un caray, caray, caray, serán sus últimas palabras.

Posteriormente, se sabe que quien realiza el disparo es Frank Fitts debido a la vergüenza que le produjo el episodio homosexual.

La película acompaña permanentemente la voz off de Lester, que describe los hechos como narrador omnisciente reflexionando post-mortem acerca de su vida.

Finalmente, reflexiona con un: «*no siento otra cosa que gratitud por cada instante de mi estúpida e insignificante vida... Seguramente no tienen ni idea de lo que les estoy hablando, pero no se preocupen... algún día la tendrán.*»

**TERCERO:** Que, en virtud de lo prescripto en la Carta Fundamental y en la ley, los servicios de televisión deben observar el principio del *correcto funcionamiento* -Arts. 19° N°12 Inc. 6° de la Constitución Política y 1° de la Ley N°18.838-;

**CUARTO:** Que, el legislador ha definido la observancia al principio del *correcto funcionamiento* de los servicios de televisión, como el permanente respeto observado a través de su programación a los contenidos a dicho principio atribuidos por el legislador -Art. 1° de la Ley N°18.838-;

**QUINTO:** Que, uno de los contenidos atribuidos por el legislador al principio del *correcto funcionamiento* de los servicios de televisión es la salvaguarda del normal desarrollo de la personalidad de niños y jóvenes, bajo la formulación del *respeto a la formación espiritual e intelectual de la niñez y la juventud* -Art. 1° Inc. 4° de la Ley N° 18.838-;

**SEXTO:** Que, el Art. 5° de las Normas Generales Sobre Contenidos de las Emisiones de Televisión, cuya *ratio legis* es, justamente, salvaguardar el normal desarrollo de la personalidad de niños y jóvenes, prescribe: “*Las películas calificadas para mayores de 18 años por el Consejo de Calificación Cinematográfica, y aquellas no calificadas por el Consejo de Calificación Cinematográfica que incluyan contenidos no aptos para niños y niñas menores de edad, sólo podrán ser exhibidas por los servicios de televisión fuera del horario de protección*”;

**SÉPTIMO:** Que, a su vez el artículo 2° de las Normas Generales sobre Contenidos de las Emisiones de Televisión dispone: “*Se establece como horario de protección de los niños y niñas menores de 18 años, el que media entre las 06:00 y las 22:00 horas*”;

**OCTAVO:** Que, la película “American Beauty” fue calificada por el Consejo de Calificación Cinematográfica, “*para mayores de 18 años*” en sesión de fecha 26 de octubre de 1999;

**NOVENO:** Que, corresponde a este Consejo pronunciarse sobre el asunto sub-lite, en atención a los deberes y atribuciones establecidos en los artículos 19° N° 12 inciso 6° de la Constitución Política de la República y 1°, 12°, 13° y 34° de la Ley 18.838, de 1989, disposiciones referidas al principio del *correcto funcionamiento* de los servicios de televisión, ejercitando siempre un control de índole represiva sobre

el contenido de su emisiones, de conformidad a la directriz sistémica establecida en el artículo 19° N°12 inciso 1° de la Carta Fundamental;

**DÉCIMO:** Que, la permissionaria, al haber exhibido una película calificada para “*mayores de 18 años*”, fuera del bloque horario permitido, en el caso particular, a partir de las 06:13 hrs., ha incurrido en una conducta que contraviene el ordenamiento jurídico vigente, lo que en la especie es constitutivo de infracción al artículo 5° de las Normas Generales sobre Contenidos de las Emisiones de Televisión;

**DÉCIMO PRIMERO:** Que, sin perjuicio de lo razonado, los contenidos de la película que a continuación se describen, dan cuenta no solo de la efectividad de su transmisión, sino que además de su naturaleza:

- a) (06:13) • Janie conversa con Ricky, la impresión que tiene de su padre es la peor: lo trata de idiota, pobre diablo, piensa que alguien debería terminar con su miseria, Ricky le pregunta si ella quiere que lo mate, ella responde un SI. De inicio la película muestra a Lester masturbándose en la ducha, diciendo que “esto será lo mejor de todo su día”, una imagen reveladora de la vida del protagonista.
- b) (06:32) • Lester aparenta dormir junto a su esposa, sus pensamientos están en la imagen de Ángela desnuda en una bañera, mirándole a él, la observa, cree estar viviendo un nuevo despertar tras 20 años (tiempo transcurrido en su relación con Carolyn), su fantasía sexual con la adolescente lo hace feliz, cree que sobre su cama cae una lluvia de pétalos rojos.
- c) (06:45) • Lester acompaña a su esposa Carolyn a una cena de corredores de propiedades, ella seduce al gerente de una empresa de la competencia, agendan un almuerzo privado, mientras Lester aburrido es invitado por un muchacho (mozo por horas) a fumar marihuana. En amena charla hablan de cine, rien, el joven es increpado por quién lo contrató, renuncia al trabajo y sigue la conversación con Lester, se trata de Ricky, su nuevo vecino ambos son sorprendidos por Carolyn que busca a su esposo, éste entre risas le comenta que el joven es Ricky, sí es Ricky... su vecino.
- d) (06:53) • Lester escucha una conversación entre Janie y Ángela, para su hija su padre es una vergüenza, para Ángela es lindo, agrega si hiciera un poco de ejercicio sería sexy, ella se imagina haciendo sexo oral a Lester.
- e) (07:10) • En un motel, Carolyn y el gerente de la corredora de propiedades de la competencia tienen sexo. Ella lo disfruta, le trata de “rey”, el adulterio agrega distancia a la relación matrimonial de Lester y Carolyn.
- f) (07:25) • Ricky está permanentemente con una grabadora de video en sus manos, su relación con Janie se hace realidad, una noche ella se desnuda ante él, Janie está en su dormitorio, él registra desde su casa, Janie seduce al joven desprendiéndose lentamente de su ropa hasta quedar con el torso desnudo, la grabación se interrumpe violentamente ante la presencia del padre de Ricky, quién lo castiga, lo agrada con sus puños al encontrar su escritorio forzado creyendo que su hijo buscaba dinero para comprar drogas, Janie oculta tras las cortinas de su dormitorio observa lo ocurrido.
- g) (07:48) • Frank el padre de Ricky, piensa que su hijo es homosexual y que está teniendo una relación con Lester, los espía desde el segundo piso de su casa y observa actitudes que lo llevan a pensar en ello. Lester está con el torso desnudo, observa a Ricky próximo al cuerpo del hombre, mientras éste espera en reposo con sus brazos tras su nuca. Ricky sólo está preparando un cigarro de marihuana.
- h) (07:58) • Frank enfrenta a su hijo y le reprocha sus actitudes con Lester, a modo de revancha Ricky le dice a su padre que lo es, que realiza felaciones a cambio de dinero, angustiado con la conversación que tiene con Ricky, Frank concurre a la casa de Lester, viste una camiseta que está completamente mojada por la lluvia, requiere abrigo, Lester le abraza mientras Frank solloza en su hombro, en una reacción no esperada besa sutilmente en la boca a Lester, éste lo aparta no entendiendo lo que pasa con Frank. Frank avergonzado camina de regreso a su casa.
- i) (08:03) • Ángela está en casa de Lester, ha puesto música y se encuentra a solas con el padre de su amiga, en un ambiente seductor conversan, ella le comenta que ha discutido con Janie por él. Lester le confiesa su deseo por ella, Ángela se recuesta en un sofá, Lester le baja sus pantalones, acaricia sus piernas y le desabotona la camisa, ella no lleva sostén, dejando al

descubierto sus senos, la joven casi con vergüenza declara que es su primera vez, que igual lo quiere hacer, que lo dice para no defraudar a Lester, si es que ella no lo hace tan bien. Lester sorprendido se derrumba sobre el pecho desnudo de la joven, ella pregunta que pasa, Lester responde que ella es hermosa y le cubre el cuerpo con una manta en señal de protección, le señala que él habría sido un hombre muy afortunado, ella pide perdón- se siente muy estúpida- Lester le reafirma que todo está bien.

- j) (08:08) • Lester parece feliz, ha conversado con Ángela sobre su hija Janie, está de maravilla, busca un retrato donde aparece junto a Carolyn y a su hija, no se percata que un arma le apunta a su cabeza, muere en manos de Frank, quien le dispara para ocultar su homosexualidad.

**DÉCIMO SEGUNDO:** Que, cabe tener presente que la permisionaria registra trece sanciones, dentro del año calendario previo a la exhibición de la película fiscalizada, por infringir el artículo 5° de las Normas Generales Sobre Contenidos de las Emisiones de Televisión, a saber:

- a) por exhibir la película “*El Teniente Corrupto*”, impuesta en sesión de fecha 9 de enero de 2017, oportunidad en que fue condenada al pago de una multa de 50 Unidades Tributarias Mensuales;
- b) por exhibir la película “*El Lobo de Wall Street*”, impuesta en sesión de fecha 24 de abril de 2017, oportunidad en que fue condenada al pago de una multa de 100 Unidades Tributarias Mensuales;
- c) por exhibir la película “*Soldado Universal*”, impuesta en sesión de fecha 31 de julio de 2017, oportunidad en que fue condenada al pago de una multa de 100 Unidades Tributarias Mensuales;
- e) por exhibir la película “*Cobra*”, impuesta en sesión de fecha 7 de agosto de 2017, oportunidad en que fue condenada al pago de una multa de 75 Unidades Tributarias Mensuales;
- f) por exhibir la película “*Asesinos de Elite*”, impuesta en sesión de fecha 21 de agosto de 2017, oportunidad en que fue condenada al pago de una multa de 150 Unidades Tributarias Mensuales;
- g) por exhibir la película “*El Lobo de Wall Street*”, impuesta en sesión de fecha 26 de septiembre de 2017, oportunidad en que fue condenada al pago de una multa de 150 Unidades Tributarias Mensuales;
- h) por exhibir la película “*Nico, Sobre la Ley*”, impuesta en sesión de fecha 11 de septiembre de 2017, oportunidad en que fue condenada al pago de una multa de 150 Unidades Tributarias Mensuales;
- i) por exhibir la película “*Cobra*”, impuesta en sesión de fecha 26 de septiembre de 2017, oportunidad en que fue condenada al pago de una multa de 150 Unidades Tributarias Mensuales;
- j) por exhibir la película “*The Craft*”, impuesta en sesión de fecha 20 de noviembre de 2017, oportunidad en que fue condenada al pago de una multa de 200 Unidades Tributarias Mensuales;
- k) por exhibir la película “*Pasajero 57*”, impuesta en sesión de fecha 20 de noviembre de 2017, oportunidad en que fue condenada al pago de una multa de 150 Unidades Tributarias Mensuales;
- l) por exhibir la película “*Pasajero 57*”, impuesta en sesión de fecha 27 de noviembre de 2017, oportunidad en que fue condenada al pago de una multa de 150 Unidades Tributarias Mensuales;
- m) por exhibir la película “*Mi Abuelo es un Peligro*”, impuesta en sesión de fecha 4 de diciembre de 2017, oportunidad en que fue condenada al pago de una multa de 150 Unidades Tributarias Mensuales;

- n) por exhibir la película “Mi Abuelo es un Peligro”, impuesta en sesión de fecha 18 de diciembre de 2017, oportunidad en que fue condenada al pago de una multa de 150 Unidades Tributarias Mensuales;

antecedente que, en conjunto a la cobertura nacional de la permisionaria, será tenido en consideración al momento de resolver el presente asunto controvertido,

El Consejo Nacional de Televisión, en sesión de hoy, por la unanimidad de los Consejeros presentes, acordó aplicar al operador Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL Telefonía Local S.A.), la sanción de multa de 220 (doscientas veinte) Unidades Tributarias Mensuales, contemplada en el artículo 33° N°2 de la Ley N°18.838, por infringir el Art. 1° de la Ley 18.838, por la vía de la vulneración del Art. 5° de las Normas Generales Sobre Contenidos de las Emisiones de Televisión mediante la exhibición, a través de su señal “ISAT”, el día 29 de enero de 2017, a partir de las 06:13 hrs., de la película “American Beauty”, en “horario de protección de los niños y niñas menores de 18 años”, no obstante su calificación como para mayores de 18 años, practicada por el Consejo de Calificación Cinematográfica. Lo anterior, sin perjuicio del derecho del canal de solicitar al Consejo de Calificación Cinematográfica la recalificación del material.

La permisionaria deberá acreditar el pago de la multa dentro de quinto día de ejecutoriado este acuerdo, exhibiendo el pertinente comprobante de la Tesorería General de la República o, en su defecto, copia debidamente timbrada e ingresada ante la I. Corte de Apelaciones de Santiago, de la apelación interpuesta en contra del presente acuerdo, para efectos de suspender los apremios legales respectivos, mientras se tramita dicho recurso.

Atentamente,



JORGE CRUZ CAMPOS  
SECRETARIO GENERAL (S)

JCC/pza.